

EU, PIONERO EN LA VENTA DE PÓLIZAS Drones son un mercado atractivo para las aseguradoras: Swiss Re

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

DEBIDO A que el mercado de drones está creciendo de manera significativa, el sector asegurador mexicano tendrá la oportunidad de desarrollar una cobertura especial sobre este vehículo aéreo no tripulado, afirmó Richard Schneider, director general de Swiss Re México.

“Es un desafío (para las aseguradoras) la creación de pólizas de drones. Es una oportunidad para tener un nuevo mercado y para generar más demanda de seguros”, expuso durante la inauguración de la XIII edición de las Jornadas de Seguros y Reaseguro 2015.

Detalló que actualmente Estados Unidos es el país pionero en la venta de seguros para drones, ya que existen alrededor de seis aseguradoras especializadas en esta cobertura.

“El precio del seguro depende del modelo del dron. Existen dos coberturas, la primera es el daño físico, cuyo costo puede ser hasta de 1 millón de dólares, mientras que la segunda cobertura es de responsabilidad civil y su precio es de 1,000 dólares”, explicó.

REGULACIONES CLARAS

Comentó que en el país vecino, las regulaciones son claras, dado que las personas que adquieren un dron deben contar con una licencia de aviación y permiso de autoridades.

De esta manera, a través de este tipo de regulaciones, se empezó a trabajar en coberturas especiales para drones, dijo.

“Este tema en México en muy

poco tiempo va a tener muchísima importancia, porque si bien son nuevas aplicaciones, también son nuevos riesgos. Hasta el momento no hay aseguradoras mexicanas que ofrezcan este seguro”, sostuvo.

Refirió que falta detallar precisiones sobre en qué momento actúa el seguro de dron. “Si alguien vuela un dron casero y crea un accidente, entonces, ¿el seguro va a responder? Son preguntas que falta refinar en el desarrollo de pólizas”.

Ejemplificó que en el caso de un concierto, donde hay drones y que quizá podrían generar un accidente, se debe tomar en cuenta si fue permitido el uso del vehículo aéreo no tripulado o si estuvo volando en una altura determinada.

“Si hay una negligencia por parte de quien usa el dron, se debe aplicar cierta sanción, o bien, si la persona provoca un accidente, qué tanta participación tendrá la aseguradora”.

Agregó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes establece diversas limitaciones que determinan el uso de drones de acuerdo con el peso que tengan. “Hay unos que no pueden ser utilizados en puertos, o bien, tienen que estar hasta cierta distancia de un aeropuerto para no provocar accidentes”.

DRONES, UNA INDUSTRIA PRODUCTIVA

Schneider comentó que esta industria, además de ser atractiva para el sector asegurador, será productiva.

“Esta industria va a crear un valor de 90,000 millones de dólares

en los próximos 10 años, incluso, tan sólo en los próximos tres años generará 70,000 nuevos trabajos para la manufactura en el uso de drones”.

El directivo mencionó que hay dos sectores donde se ha visto una mayor demanda de drones: agropecuario y cinematográfico.

En el primero, indicó, ha sido utilizado en Japón para supervisar los sembradíos, para tomar medidas en presas; mientras que en la industria cinematográfica ha sido utilizado para firmar diversas escenas.

MEXICO, MEJOR PREPARADO EN DESASTRES

En otro tema Schneider destacó que México se ha convertido en uno de los países que más se ha preparado para enfrentar desastres naturales.

Recordó que a 30 años del terremoto de 1985, el país aprendió la lección y ha mejorado las condiciones de reaseguro y de protección civil.

“Si México no estuviera preparado, la pérdida económica sería de aproximadamente 15,000 millones de dólares, de los cuales 12,000 no estarían asegurados”.

elizabeth.albarran@eleconomista.mx

Este tema en México en muy poco tiempo va a tener muchísima importancia, porque si bien son nuevas aplicaciones, también son nuevos riesgos”.

Richard Schneider,
director general
de Swiss Re México.

